

# EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE SAN NICOLÁS, NÚMERO 22.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;  
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:  
CUATRO REALES A LOS MES

## QUIEN MANDA, MANDA.

Nos parece que debemos tener muy en cuenta este párrafo y el cuento adjunto, que encontramos en un colega:

«El sindicato valenciano ha sido disuelto por no estar constituido legalmente.

El sindicato madrileño ha sido tambien disuelto, á pesar de estar constituido legalmente.

¿En qué quedamos?

En lo que al gobierno le acomode. Quien manda, manda, como le decian á un pobre hombre que fué á vender miel á un pueblo de Aragon.

Y vá de cuento.

«Estaba reuniendo el concejo del pueblo susodicho—que está cerca de Zaragoza, á orillas del rio Huerva—discutiendo gravemente la árdua cuestion de merendarse un cabrito, sin que ningun concejal tuviera que soltar un cuarto.

—En las arcas del concejo, dijo el alcalde, no hay un *chavo*.

—Pues se busca.

—¿Dónde?

—Una idea se me ocurre, dijo el síndico. Me voy á la plaza, y al primero que lo *merexga*, le saco una multa.

Dicho y hecho. Fué, con aplauso de sus colegas, á la plaza y topó con el pobre que estaba vendiendo miel.

—¿A como la miel, *güen* hombre? lo preguntó.

—A tanto. ¡Miala usted, qué rica!

—A ver, á ver...

Destapó el melero la cantarilla, y dijo el concejal.

—No *paice* mala... Pero ¿qué puntos negros son esos que hay en la miel?

—Son dos moscas, *siñor*.

—¡Dos moscas! ¿Y se atreve usted á vender esa porqueria? ¡A ver, un duro de multa por engañar al público!

Lo pagó el melero, confuso y asustado, y el síndico volvió triunfante al concejo con sus veinte reales.

La hazafia pareció de perlas. Pero á poco cayeron los concejales en la cuenta de que necesitaban un duro más para el vino, el pan, las aceitunas y otras menudencias.

—¡Yo lo sacaré! exclamó el alcalde, que no quiero ser menos que el síndico.

Y se encaminó tambien hácia la plaza.

Allí estaba el melero pregonando su dulce y sabrosa mercancia.

—¡Miel, rica miel de la sierra!

—¿A como es? dijo el alcalde.

—A tanto.

—A ver...

Y el vendedor volvió á destapar la cantarilla.

—No tiene mala traza... Pero diga Vd., ¿como es que no tiene moscas esa miel?

—*Siñor*, si las que tenia las han mandao quitar...

—Al alcalde no le engaña nadie...

La miel que no tiene moscas es mala.

¡Pague usted un duro de multa por estar al público.»

## LECTURA Y TRABAJO

Al considerar el estado de abatimiento intelectual y material en que ordinariamente yacen las clases trabajadoras; al ver como esas clases, parte muy esencial de la sociedad, parecen marchar entre nosotros como desviadas de la senda del progreso humano, sin que adelanten gran cosa en bienestar material, y menos adquieran nociones exactas de sus deberes y de sus derechos, nos ocurre preguntarnos á nosotros mismos por las causas de tan deplorable hecho; y, ó mucho nos equivocamos, ó esas causas están, respecto de lo material, en el egoismo, que rechaza los principios mas incontestables que deben presidir al trabajo; y en cuanto á la moral é intelectual, en no hallarse bastante desarrollada la aficion á la lectura; y en que, cuando esta aficion existe en alguno, este carece de elementos para satisfacerla cual corresponde.

Ambos males tienen estrechísimo enlace.

Relativamente al trabajo, es constante que los esfuerzos de un hombre solo, jamás producirán sino mezquinos resultados.

Al alcance de cualquiera están las ventajas, mejor diríamos, los milagros de la asociacion, y sin embargo, nuestros artesanos rehusan, por lo general, asociarse. El temor de que un socio, compañero y hermano suyo, pueda obtener alguna pequeña ventaja, les retrae de esa union, única base de la prosperidad á que aspiran, errando el camino que conduce á ella.

Y el artesano que así procede es en cierto modo disculpable, es una víctima de la ignorancia; pues esclavo de viejas tradiciones, y creyendo, porque así se le dice todavia alguna vez, que su actividad es puramente material, que su única mision es el trabajo del cuerpo, no ha pensado, cuanto era menester, en que este trabajo tiene sus leyes, ni en que para aprenderlas no basta trabajar mecánica-

mente, sino que es preciso ir las á buscar á los libros: es preciso *leer*.

Pero como se prohíbe alguna vez la lectura para dar mayor amplitud al trabajo, y esta idea no dejará tal vez de halagar el materialismo de ciertos hombres, creemos que no estará por demas recordarles, que al trabajo deben presidir la moral y la inteligencia, pues esto tampoco exige demostracion, que el trabajo sin ser dirigido por esta, y con fines inmorales, es mas bien una *destruccion* que una *edificacion*, si podemos espresarnos así, y que el trabajador no gozará nunca del bienestar á que aspira, sino es moral é inteligente, no pudiendo ser, en general, ni lo uno ni lo otro, sino cultiva su entendimiento y forma su corazon con los libros, con la *lectura*.

No discierne lo que lee, se dirá, y toma el error por dogma inconcuso; pues bien, entonces consulte sus dudas, mas no, por medio de un error posible, corteis de una plumada todas sus facultades progresivas.

¿A quien se le prohibió jamás el andar, porque no sea imposible que tropiece?

Trabaje el hombre, pero lea tambien, á fin de que aprenda á trabajar y á hacer un laudable uso del fruto de su trabajo.

Si en nuestra mano estuviese, esparcíamos en los talleres, en los campos, por todas partes, obras que enseñen al trabajador, primero á ser hombre, y luego á trabajar con buen resultado; promoveríamos ediciones de esas obras *al alcance de todas las fortunas*, y las entregaríamos al trabajador, diciéndole: «Roba diariamente al sueño, si es preciso, y a tus placeres, ya que no á tu trabajo, del que no puedes ni debes prescindir, algunos momentos, y conságralos á este libro; él te enseñará á ser buen hijo, buen esposo, buen padre, buen ciudadano.»

## CORRESPONDENCIA.

MADRID 1.º de Marzo de 1882.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

El saberse ya de un modo fijo que las Cortes reanudarán sus tareas el 20 de Marzo, ha comunicado ayer cierta animacion á los círculos políticos y parlamentarios.

—Anoche se reunieron en el Ateneo varios catedráticos, bajo la presidencia del rector de la Universidad Sr. Pisa Pajares, con objeto de promover una suscripcion nacional en favor de la familia del Sr. Moreno Nieto.

Anoche mismo se encabezó la suscri-

cien dando el resultado de 5980 pesetas.

—Ayer tarde se ha verificado en el teatro Lara la sesion artistico-literaria que la Asociacion de escritores y artistas dedican á honrar la memoria del eminente actor y poeta Julian Romea.

Bastante concurrencia, dominando las señoras; en el escenario, y á la izquierda de los espectadores, se hallaba colocado el busto de aquel incomparable artista.

La sesion dió principio por la lectura de un estudio critico-biográfico del señor Guerra y Alarcon, en el que se juzgaba á Romea como autor y como poeta.

En concepto del Sr. Guerra, Romea era un actor tan original, que ni aun imitadores ha dejado. No así como poeta, que el biógrafo lo conceptúa como un gran imitador.

Llamó muy especialmente la atencion, una preciosa é inspirada poesia de Ricardo Vega.

—El señor ministro de Fomento ha tenido el buen pensamiento de colocar en la secretaria de su cargo, á uno de los hijos del Sr. Moreno Nieto.

—El gremio de los impresores tipógrafos se reunió anoche en Capellanes bajo la presidencia del Sr. Rojas.

Piden en resúmen: que las imprentas paguen por cuota fija, continuando la agremiacion y que se reparta con arreglo á las bases que el ministro establezca por el gremio.

—El gremio de carniceros y terneros acordó regalar un cubierto de plata á los detenidos en el Saladero, con el nombre de éstos grabado en el cubierto.

—Esta mañana, á las nueve y cuarto, ha regresado á esta corte en el expreso de Andalucía, el Sr. Romero Robledo, acompañado de su señora y de los Sres. Fontan y Gomez Robledo.

Muchísimas personas han acudido á recibir al ex-ministro de la Gobernacion.

—Hoy se ha repartido en Madrid un correo de Canarias. Los periódicos que de este país hemos recibido, no contienen nada de extraordinario.

—Hoy, por la mañana, ha llovido mucho.

X.

### NOTICIAS LOCALES.

Ayer fueron decomisados dos perniles que trataba de entrar por la puerta de la Traicion un muchacho, el cual habia escondido su mercancía entre la albarda de su burra. Reconocidos por el inspector de carnes, resultaron estar en mal estado para el consumo, de lo cual dió parte al señor Alcalde, el que desde luego mandó que los inutilizaran, de modo que la codicia no se aprovechase de ellos, como se ha hecho ya con carne mandada enterar.

—El mismo Sr. Inspector de plazas mandó retirar ayer tres arrobas de atun que no estaba bueno para la venta.

Por el Sr. Alcalde se ha comunicado al de Churra y á los vecinos que habian pedido la recomposicion de su camino, que se reúnan y por reparto entre

ellos, ó por prestacion personal, se lo compongan.

La recaudacion por consumos en el dia de ayer, ascendió á 1830 pesetas 77 céntimos.

Hoy á las seis de la tarde, se reunirá la Junta de instruccion pública en el despacho del Sr. Gobernador.

No ha sido aprobado por el ayuntamiento de Fuente-álamo, el aumento de sueldo hecho á favor de D. Lesmes de San Nicolás, maestro de instruccion primaria de Cuevas de Rillo.

Hace ocho ó diez dias que, el Ayuntamiento de esta ciudad ofreció al Sr. Ministro de Hacienda, preparar una instalacion decorosa y conveniente para las nuevas audiencias, cuando la de esta capital haya de constituirse.

Se llama al soldado José Bernal Miralles para que se presente á la comandancia de Carabineros de Alicante; y á Paulino Lopez Loreca, para que se incorpore en su regimiento.

Deben las corporaciones todas secundar la iniciativa de la prensa y del comercio para pedir que esta ciudad figure en las tarifas con la poblacion que realmente tiene. Esto es de una importancia tal, que si nó lo conseguimos por apatía, es que lo mereceremos.

Al ser trasladado el Sr. D. Francisco Banquells, de este gobierno al de la Coruña, no nos es posible juzgarle, como se acostumbra, por su gestion administrativa en esta provincia; pues, verdaderamente, cuando llegó aquí se encontró la provincia estremecida por las elecciones que hizo el Sr. Helguero; después, cada dia, le salió al encuentro una cuestion mas ó menos política, y mas ó menos erizada de dificultades; le han rodeado como olas las cuestiones personales de todo género, y ha terminado su mando con estas elecciones municipales últimas, que tampoco le han proporcionado ninguna satisfaccion. Desde luego creemos que el Sr. Banquells se va contento de una provincia, donde, si tiene dotes de mando, y conocimientos administrativos, como creemos, no ha tenido verdaderamente tiempo de manifestarles.—Nosotros, como periódico, solo tenemos que agradecerle que habiendo podido multarnos, se contentó con que nos hiciésemos políticos.

Para el nuevo gobernador que venga, deseamos dias mas tranquilos y que por lo tanto resulten mas útiles.

El «Boletín Oficial» del dia de ayer, publica lo siguiente:

Ley de reclutamiento.—Deslindes de las haciendas de D. José Antonio Cano, sita en término de Mula titulada «Higuérica»; de D. Joaquín Herraiz y Flores término de Caravaca llamada «Hoya de Gil»

y la de D. Santos Cuenca, término de Cehégín, conocida por «Hoya de Gil».

Minas «La Sociedad» «La Poderosa» pide una demasia para la mina «Prevision» término de Mazarron, D. Miguel Paredes Garcia vecino de Mazarron pide una demasia para la mina «San Miguel» término de Mazarron.—Relacion de las operaciones facultativas que practicará el ingeniero D. Ginés Moncada en los dias y términos que se espresan.—Gobierno Militar de Murcia.—Circular sobre el destino al ejército de Cuba de siete tenientes coroneles, siete comandantes, ocho capitanes y doce tenientes.

Administracion de Propiedades é Impuestos de la provincia.—Se hace saber á D. Mariano Ibarra, vecino de Moratalla, que debe presentar un testimonio de las Bulas.

Alcaldia de Aguilas. Disposiciones para la formacion del apéndice del amillaramiento.

Juzgado municipal de Cartagena. Requisitoria llamando á Antonio Garcia Garcia natural de Benajarbon.

Juzgado de primera instancia de San Juan anuncia la subasta de la finca sita en Archena perteneciente á D.<sup>a</sup> Julia Guerra y Herrero.

Dice «El Correo»:

«La recaudacion obtenida hasta la fecha en provincias ofrece muy buenos resultados, segun los partes recibidos en la direccion general de Contribuciones.

En Murcia empezó anteayer la de subsidio industrial, y en Madrid sigue con cierta lentitud, guardando algunos una actitud expectante; no porque resulten perjudicados, sino por escrúpulos y exigencias de compañerismo.

En 1.<sup>o</sup> de Febrero fué nombrado Coadjutor del Esparragal el Pbro. D. Francisco Ibañez por fallecimiento de D. Gumeriando Sanchez Cortés.

—Con fecha 9 del mismo fué nombrado para la Coadjutoría de Moratalla, vacante por promocion de D. Juan Menarguez, el Presbítero D. Rafael Sanchez Ayala.

—Habiendo resuelto el Sr. Obispo celebrar Ordenes generales en la quinta Semana de Cuaresma, se avisa con la oportuna anticipacion para que todos aquellos que reuniendo las condiciones exigidas por el Santo Concilio de Trento, deseen ser promovidos á las Sagradas Ordenes, presenten hasta el 10 de Marzo sus solicitudes en la Secretaria de Palacio.

Un dia de estos debe fallar el Sr. Delegado de Hacienda en el expediente raro, y en nuestro sentir anómalo, instruido sobre el comiso de una pequeña cantidad de vino, hecho á un comerciante de antigua y probada honradez de esta plaza, y que por cierto no comercia en ese género. No queremos decir hoy ni una palabra tan sola que pareciera encaminada á influir en el ánimo del Sr. Delegado; tenemos casi todos los datos necesarios para juzgar de la tramitacion que se ha dado á ese expediente, y en su dia, cualquiera

que sea el resultado, lo daremos á conocer al público y en particular á los comerciantes, para que aprendan cómo sin poner un industrial nada de su parte, ni dar motivos reales para ello, puede resultar que es defraudador de la hacienda, y lo que es peor, adulterador de las sustancias que se dedican al consumo público.— La cosa es bastante grave y merece la pena de ocuparse de ella.

La ilustración, acierto, honradez y celo, desplegados en el transcurso de treinta y seis años de brillantes servicios en la enseñanza por D. Antonio Varela y Ruiz, catorce años al frente de la escuela superior de Yecla, y veinte y dos al de la inspección provincial de 1.ª enseñanza, no han sido motivo bastante para que el señor Ministro de Fomento, se haya contenido en acordar su separación.

Este funcionario, de sesenta y cuatro años de edad, ha trabajado sin descanso en la enseñanza de los pueblos y mejoramiento social: ha gastado su actividad y sacrificado su vida, su vida entera, en beneficio de su patria, como uno de tantos modestos operarios que dedicados al Magisterio consagran todo su ser, rodeados de molestias y cruentas privaciones, al mejoramiento del hombre; pero el hombre, desconocido é ingrato, cuando las fuerzas están agotadas porque los años y los infortunios de la vida lo llevan consigo; le arroja y abandona como premio á sus relevantes prendas, y le expone á que de puerta en puerta implore la caridad pública! He ahí el galardón que dá la patria á los buenos servicios de sus hijos, los maestros de escuela. ¿Será acaso inspiración de justicia? ¿Es así como se pagan treinta y seis años de buenos servicios, sin mancha alguna en su carrera, como no sea la de haber envejecido, y ellos le hacen merecedor á semejante recompensa? Parécenos, Sr. Ministro, que con la cesantía se ha impuesto una terrible pena al en todos terrenos justificado inspector de escuelas de Alicante: el abandono y morir de hambre, si antes el dolor no le acaba, al ver que en su miseria van también envueltas con las privaciones, la desnudez y el hambre cinco hijas que tiene. No es tan severa la pena para el crimen; pero buenos servicios durante muchos años, ser pobre, algo viejo y maestro de escuela...

Permitidnos, Excmo. Sr. Ministro, que desde las columnas de este periódico, llamemos la atención de V. E. para suplicaros su reposición, que las inspecciones dejen de ser un juguete político, porque el serlo no honra á la patria; que á los inspectores se les pida responsabilidad y forme expediente al que por abandono, incapacidad ó actos inmorales se haga digno de él y que á una vida de buenos servicios, se la recompense por lo menos como á la multitud de empleados que sirven á la patria en escala muy inferior.

Hemos tenido el gusto de saludar al renombrado prestidigitador Mr. Herman (hijo), joven simpático, que por lo que hemos leído en varios periódicos de las

localidades donde ha trabajado, es digno heredero del nombre de su padre, en esto de hacer las falsas maravillas de la prestidigitación y taumaturgia, en las que, como es sabido, el que más mira menos ve. El domingo se presentará en el teatro de Romea con un programa de novedades y juegos, que parece han de llamar la atención.

No hay duda que vamos al ensanche de las calles. Por algunos trozos y en obras nuevas, se dejan dos centímetros.

Anteayer se cayó un albañil de un andamio en la calle de Zambrana, resultando con una grave contusión, de la que afortunadamente, y curado en el acto por el Sr. Maestre, se halla fuera de peligro.

Se ha pedido certificación nominal de todos los electores que han tomado parte en las últimas elecciones municipales. Dícese que de este y otros documentos se hará uso en las Cortes, pero no lo creemos, ni lo aconsejamos.

Dice «Las Provincias»: «Hoy, probablemente, prestará juramento ante el tribunal pleno de la Audiencia de este distrito el magistrado electo de la misma D. Juan Cayuela.»

### LO DEL DIA.

Fué aire... ¡Pero que aire! Que desordenó el mercado, que hizo correr á la gente, y que hacía llorar, llenando los ojos de las oleadas del polvo que se levantaban por el Puente, la Glorieta y sus inmediaciones.

Porque esto es lo que tienen las calles sucias. Lluve, barro; no llueve, polvo; transformaciones sucesivas y constantes, en que para molestia de los vecinos se manifiesta la desidia tradicional de casa.

Como el mercado es un compuesto de tinglados que se ponen allí para «tente mientras cobro», las pequeñas tiendas de campaña de las vendedoras de tela, se venían abajo, con el viento.

Las muchachas que salieran á tomar el sol, no se podían valer con las sombrillas; y, en fin, que el mercado se acabó de mala manera, sin que nadie hiciera negocio.

Las naranjas á 10 céntimos, esto es á moneda de perro grande, la docena.

El Ayuntamiento está como un enfermo crónico.

Cualquiera variación, lo pone al borde del abismo.

Hoy no tiene un cuarto, ni esperanzas. Todas sus obligaciones del mes de Febrero están en blanco; y parece que van á estar así por algún tiempo.

El gobierno, parece que le ha negado en absoluto, toda participación en los ingresos por consumos, único bocado suscioso que prueba.

Se vé un porvenir negro. Compadece-mos al alcalde que ha de venir.

El actual telegrafió ayer al Sr. Ministro

de Hacienda, diciéndole que la obra se hace pesada, y que la situación es insostenible.

¡Estaría bien que para diez y siete días que le quedan al Sr. Casaldueiro de ser alcalde, se viera ó se creyera obligado á presentar su dimisión!

Como se nos viene encima la primavera!

¡Esos aleluyes, son escandalosos! El invierno no puede sufrir su penetrante perfume y semarcha. Con él se van las pulmonías, los constipados, las toses y toda esa música del invierno.

La música de la primavera viene ya: aver oímos á los gorriones por la mañana.

Pitaban: lo mismo que los contribuyentes.

Hemos oído, á algunos, decir que es posible se anulen las últimas elecciones.

¡Cielos! No por Dios!

### CHARADA.

Solución de la anterior: Sin-to-ma. OTRA.

«Prima» «dos» de pantalón,  
la «dos» después de comer,  
«prima» «tercera» animal,  
y el «todo» en el árbol ves.

### BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Hemeterio y San Celedonio.—*Témpora—Ayuno,*

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de el Rosario y S. Nicolás.

En la primera por D. Francisco de la Cruz Perez de Tudela y D. José Francisco Simonetti, misas de hora.

En la segunda por D. Antonio Arce Riquelme misas de hora.

411.  
La indigestión.—Toma innumerables formas. A veces el estómago se pone tan delicado que arroja el alimento más sencillo, y en otros casos la digestión es tan dolorosa que el paciente teme satisfacer su apetito. En tales casos es cuando se manifiesta del modo más notable las propiedades tónicas de las Píldoras Azucaradas de Bristol. La señora María Casanova de la Habana, testifica que por espacio de cinco años no fué posible digerir ningún alimento sólido: viéndose obligada á comer solamente semolas, arroz y sagu, y aun esto le producía gran molestia, por lo que al fin tuvo que limitar la cantidad á dos onzas, tres veces al día. Estaba extraordinariamente flaca. Después de haber ensayado más de veinte tratamientos, principió al fin á tomar las Píldoras Azucaradas de Bristol, con el resultado siguiente según su testimonio:—«Tengo la mayor satisfacción en decir que me hallo completamente buena; como con apetito, duermo sosegadamente he recobrado la carne y no siento ningún dolor. Todo esto lo debo á las Píldoras Azucaradas de Bristol, y las recomiendo eficazmente á todos los que padezcan de debilidad de estómago. Sin seguirlas.» En todos los casos de indigestión el uso de la Zarcaparrilla de Bristol apresura mucho la curación.

De venta en las principales farmacias y droguerías de los Sres. Ferrer hermanos, plaza de S. Julián, Murcia.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

VAPORES-CORREOS.

DE LA  
COMPAÑIA TRASATLANTICA  
(Artista A. Lopez y C.ª)

Servicio para Puerto-Rico y la Habana,  
Servicio para Colon y Pacifico.

SALIDAS DE	
Barcelona	los dias 4 y 23
Valencia	" " 5
Malaga	" " 7 " 27
Cádiz	" " 10 " 30
Santander	" " 20
Coruña	" " 21

de cada mes.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga a casa para las PALMAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma y con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga a flete para los siguientes puntos:

**LITORAL DE PUERTO RICO.**—San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

**LITORAL DE CUBA.**—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

**AMERICA CENTRAL.**—Sabauilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Chamela y Salina Cruz.

**NORTE DEL PACIFICO.**—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

**SUR DEL PACIFICO.**—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas a familias.—Precios convenientes por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y otros puertos, 35 Duros.—De tercera preferente con mas comodidad, a pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

**SEGUROS.**—LA COMPAÑIA, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El dia 10 de Marzo, a la una de la tarde, saldrá de Cádiz el vapor correo «Alfonso XIII».

Para mas detalles dirigirse en Murcia, a D. Eleuterio Peñafiel.

ANUNCIO.

El Sr. D. Antonio Romero y Linares, Doctor en medicina y cirugía y reconocido oculista, operador y médico homeopata, ha llegado a esta capital de Murcia donde reside.—Vive en el Porche de San Antonio, número 7, y recibirá a los enfermos que deseen consultarle desde las diez hasta las dos de la tarde.

SE VENDE.—Una percha de presalegímetro, de las tercias de altura, y podrá ver-

lo pelear la persona que desee comprarlo. Darán razon en esta imprenta.

RÁBANO IODADO

DE GRIMAULT y C<sup>a</sup>

Farmacéuticos en Paris

El Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C<sup>a</sup>, es una combinación del Iodo con el Berro, el Rábano, y la Coclearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rábano iodado de GRIMAULT y C<sup>a</sup>, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos los más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro a menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, el Raquitismo, el Ingurgitamiento y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C<sup>a</sup>

Casa GRIMAULT y C<sup>a</sup>  
Paris — 8, Rue Vivienne, 8 — Paris  
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERÍAS.

SE VENDE.—Una maquina de coser de la fábrica de Singer, en buen uso y precio muy módico. Podrá verla quien la desee en la calle de la Sal, núm. 30.

ANUNCIO.—Se admiten proposiciones el jueves dos del próximo Marzo a las de la mañana en la fábrica de Salitre para la construcción de cajones de cinc.

¿POR QUE COSER A MANO?



ACUDID A  
13, PLATERIA, 13,  
MURCIA,

DONDE POR  
2'50 PESETAS SEMANALES  
SIN ENTRADA; NI AUMENTO, NI ADELANTO  
ALGUNO.

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER

DE NUEVA YORK.

SUCURSALES EN TODAS LAS CAPITALS DE PROVINCIA.

Carretes de hilo de algodón, superior calidad, de 500 yardas, marca Singer, á 35 céntimos de peseta uno.

PILDORAS DE BRISTOL



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razan de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recúpérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías de los Sres. Ferrer hermanos, plaza de San Julian, Murcia.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.